

Número: 2026000002366
Fecha: 05-05-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-106	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	14/04/2026
DEPARTAMENTO	Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) _____ 5 de mayo de 2026, de manera online _____, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Formación hasta 20 puntos

Expediente académico en los estudios de grado y máster. Se valorará tanto las notas del expediente como la relación de las asignaturas cursadas con el trabajo a realizar, reconstrucción 3D y localización a partir de imágenes con modelos semánticos y de síntesis de imágenes hasta 20 puntos

Apartado 2: Experiencia hasta 80 puntos

Publicaciones relacionadas con el trabajo a realizar, con reconstrucción 3D y localización a partir de reconstrucción 3D y localización a partir de imágenes con modelos semánticos y de síntesis de imágenes. Se valorará la cantidad, la relación con las tareas a realizar y la calidad del trabajo mediante indicios relativos a la publicación en sí y a la conferencia/revista 30 puntos

Estancias de investigación y colaboraciones con otros grupos de investigación distintos del de su tesis doctoral (en curso), con resultados demostrables, en temáticas relacionadas con reconstrucción 3D y localización a partir de imágenes 30 puntos

Experiencia docente. Se valorará su cantidad y amplitud, y la relación con las tareas a desarrollar 20 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En _____ Zaragoza _____, a _____ 5 de _____ mayo _____ de 202_6_

Presidente
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Javier Civera Sancho

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/c636fc8d638f22606f6af9ccd006e98d>



CSV: c636fc8d638f22606f6af9ccd006e98d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER CIVERA SANCHO	Presidente de la Comisión de Selección	05/05/2026 08:11:00	